

EL AMIANTO SIGUE

MATANDO



Argazkia: Roman Etxeberria

En muchas ocasiones oímos hablar del amianto y de las terribles consecuencias que su utilización ha supuesto para nuestras trabajadoras y trabajadores pero lo cierto es que la mayoría de nosotras poco o nada sabemos acerca de este material y de las consecuencias de su utilización.

Es en la época de la industrialización cuando se comienza a emplear el amianto de forma masiva. EEUU consigue en 1862 la primera patente para utilizarlo como aislante en la construcción de máquinas de vapor y 10 años después la mina de Therborn en Canadá producía ya 300 tonela-

das, iniciándose poco después la minería de amianto en Rusia y Sudáfrica. Sin embargo ya a principios del siglo XX aparecen los primeros casos documentados de enfermos aunque no es hasta 1931 en que los trabajadores y trabajadoras del amianto en Reino Unido se ven beneficiados con leyes preventivas como la ventilación de los talleres.

Durante la IIª Guerra Mundial el uso del amianto se hace de forma masiva y es a posteriori, al comenzar a realizarse estudios médicos, cuando se alerta acerca de las consecuencias para la salud de la utilización del amianto. En 1965 en Sudáfrica se descubre la relación directa entre el Melote-

lioma y el contacto con el amianto: ESR .

A partir de 1970 se reduce la utilización de este material en toda Europa aunque no sucede lo mismo en el Estado Español en donde su utilización sigue estando a la orden del día.

EL AMIANTO

Este es un material muy utilizado especialmente como aislante térmico, acústico y eléctrico, también tiene una gran resistencia al fuego y a las agresiones mecánicas como rozamientos y tensiones, especialmente las fibras de crocidolita o amianto azul. Para

entender por qué el amianto es causante de tantas enfermedades y tan graves es importante conocer las peculiaridades de este material.

Hay diferentes variedades, además de la CROCIDOLITA también llamado amianto azul, está el CRISOLITO o amianto blanco que es el más consumido en el Estado Español, y supone el 90%. También se pueden citar el de color amarillo o ANTOFILITA, o el marrón o AMOSITA que es un buen aislante.

El amianto tiene generalmente un diámetro mucho menor que las demás fibras vegetales o minerales, lo que hace que estas sean lo suficientemente pequeñas como para penetrar por las vías respiratorias.

Se pueden contabilizar hasta 3.000 aplicaciones diferentes del amianto, divisibles en dos grandes grupos: Por una parte NO FRIABLES, que corresponden al amianto mezclado generalmente con aglomerados, colas, cementos, plásticos fibrocemento etc. Y por otro lado los FRIABLES en los que las fibras de amianto no están unidas con conglomerados, con lo que pueden desprenderse con más facilidad y están más presente en proyecciones, cartones, morteros...

LAS CONSECUENCIAS DEL CONTACTO CON EL AMIANTO

Como es sabido la exposición directa, e incluso indirecta, con

LA EXPOSICIÓN DIRECTA E INCLUSO INDIRECTA PRODUCE NUMEROSAS ENFERMEDADES

el amianto produce numerosas enfermedades aunque sin duda algunas son más conocidas que otras.

Una de las enfermedades mencionadas es la asbestosis que supone básicamente la cicatrización de los pulmones que puede debilitarlos y destruirlos. El diagnóstico por síntomas puramente clínicos tiene graves inconvenientes ya que no existe un protocolo de diagnóstico de la asbestosis universalmente aceptado.

Otra de esas enfermedades derivadas del contacto con el amianto es el mesotelioma, un tipo de cáncer prácticamente incurable, de rápida evolución a partir de los primeros síntomas que afecta a la pleura. Se da en trabajadores y trabajadoras con exposición previa al amianto, que puede haber sido mínima, y muy breve, incluso no necesariamente profesional. Su tiempo de latencia a partir de la primera exposición puede llegar a ser muy dilatado (30 o 40 años).

Y por supuesto entre estas enfermedades además de otros tipos de cáncer uno de ellos es el cáncer de pulmón que puede presentarse muchos años des-

pués de la exposición (estado de latencia de hasta 20 años). Es la segunda causa más frecuente de muerte por amianto.

Las investigaciones médicas y la propia evidencia han dejado patente las terribles consecuencias de la utilización del amianto fundamentalmente para los trabajadores y trabajadoras que se han visto obligadas a desarrollar sus carreras profesionales en contacto con este material.

A día de hoy hay un total de 52 países en los que está prohibido el amianto, en Europa ya en los años 80 se prohibió en Islandia, Dinamarca y Suecia; así mismo en los 90 Países Bajos, Austria, Italia, Finlandia, Alemania, Francia y Bélgica se sumaron a esta prohibición.

La Comisión Europea, el 27 de julio de 1999, aprobó una Directiva por 12 de los 15 miembros (con el voto en contra de España, Portugal y Grecia).

EL AMIANTO EN EL ESTADO ESPAÑOL

En la década de los setenta, mientras que en Reino Unido y EEUU empezaban a dejar de utilizar por precaución el amianto, en el Estado Español es cuando más se importa llegando a consumir 2.300.000 toneladas.

Un claro ejemplo de la incoherencia del gobierno, incluso una vez finalizada la dictadura, es el continuo cambio de los valores de los límites legales para la utili-

zación del amianto. Mientras que en el 1962 la medida legal es 175 fibras por metro cubico, en el 1982 se baja a 2 fibras, en el 1984 1 fibra, y en el 1993 la medida es de 0,6 fibras.

Aun así uno de los elementos que más evidencian la falta de compromiso e interés y por lo tanto la omisión de responsabilidades por parte de la administración es la falta de datos reales sobre personas afectadas y fallecidas. No existe ningún registro oficial lo que hace que para arrojar algo de luz sobre esta problemática tengamos que recurrir a investigaciones realizadas por personas particulares, como es el caso del estudio realizado por los Des López de Avenía y Sanz del instituto Carlos III de Madrid y el Hospital Príncipe de Asturias de Madrid. Dicho estudio señala, que entre el año 2000 y 2015 se contabilizan 5.345 fallecidos por mesotelioma en el estado español.

En este mismo estudio también se evidencia que es Euskal Herria el territorio más afectado por número de habitantes, encabezado por Bizkaia la primera provincia del Estado Español con 310 personas fallecidas y seguido de cerca por Nafarroa con 140 personas de las cuales 56 son mujeres. Gipuzkoa ocupa el quinto lugar con 136 personas fallecidas y Araba el octavo con 41 muertos.

Ante la falta de un registro, los expertos en el amianto, establecen una proporción entre los millones de toneladas instaladas, y el número de personas fallecidas por año con relación a Francia,

EUSKAL HERRIA ES EL TERRITORIO MAS AFECTADO, CON BI- ZKAIA A LA CABEZA

que sí posee estadística concreta, y que alcanza mil muertos por año. Establecer esa proporción en el Estado Español supone cerca de 700 fallecimientos anuales, de los que el 16% corresponden a Euskal Herria.

DEJADEZ INSTITUCIONAL

Durante todos estos años, estamos siendo testigos del abandono que sufren las victimas del amianto. Una de las grandes dificultades con las que nos encontramos es la de poder demostrar donde han adquirido la enfermedad. Por una parte, la enfermedad aflora muchos años después de haber estado en contacto con este material y en muchos casos ya no hay a quien demandar porque la empresa donde trabajaron ha cerrado. Pero sin duda, una vez, más la peor parte se la llevan aquellas mujeres que están afectadas por contaminación doméstica que quedan totalmente desamparadas. Estas últimas son en su mayoría mujeres que han contraído la enfermedad por el contacto indirecto con el material, al limpiar por ejemplo la ropa de trabajo. Otra de las mayores dificultades para las reclamaciones está en el caso de la contami-

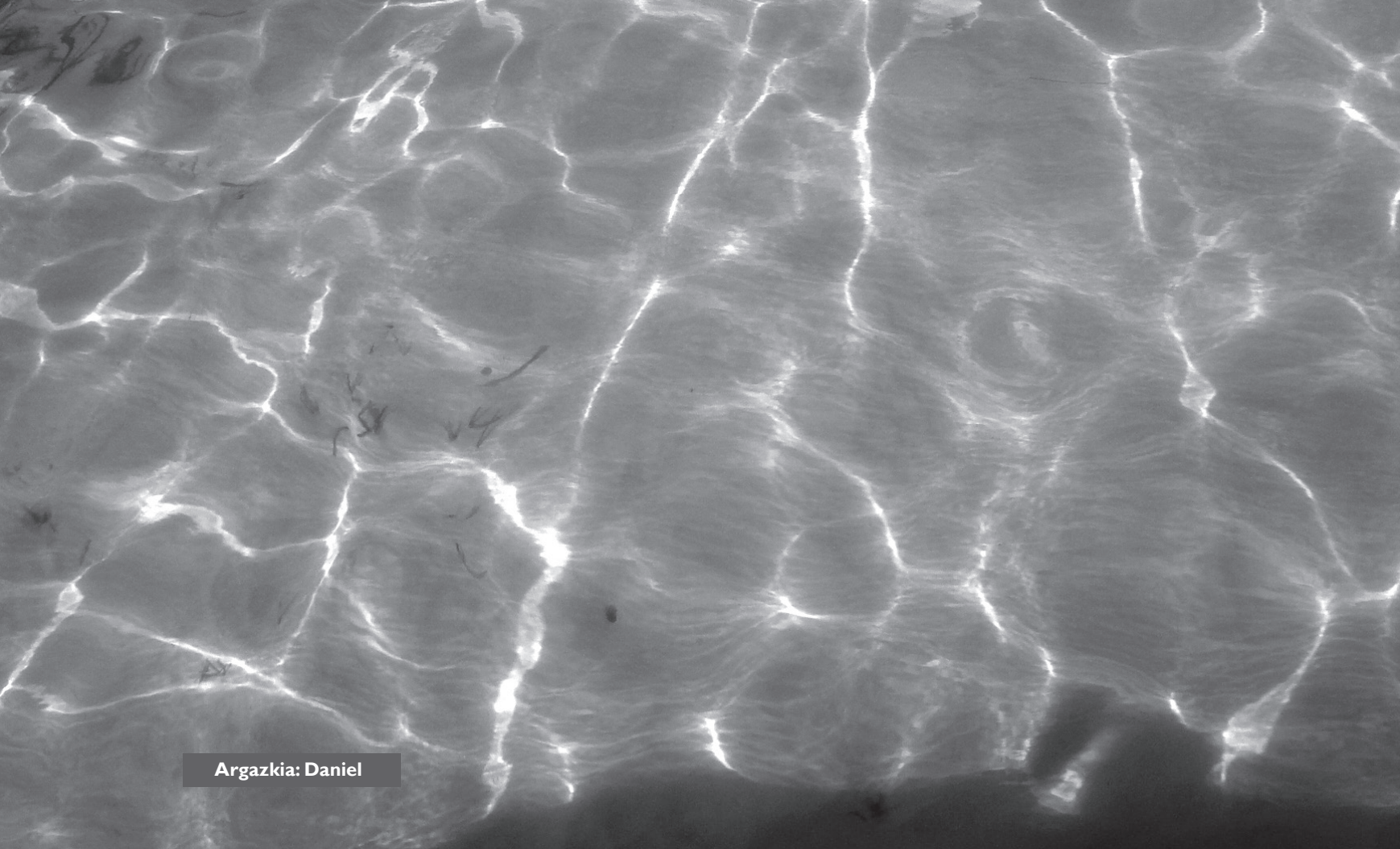
nación ambiental, donde no hay a quien reclamar, ya que en estos casos no hay cotización alguna a la Seguridad Social.

En algunos países europeos en donde el tema del amianto se ha tratado con el rigor y la seriedad pertinente desde hace más de una década, se han puesto en marcha Fondos de Compensación Económica con el fin aliviar a las víctimas y a su entorno familiar. Pero en el estado esta es una tarea pendiente. En la actualidad está en trámite de discusión en el Congreso de Madrid un Proyecto de Ley a propuesta del Parlamento de Gasteiz.

Lo ocurrido con el amianto, y más aún en el caso del Estado Español, nos demuestra que las instituciones no solo no garantizan la salud de las personas sino que ponen por delante los beneficios económicos. La investigación sobre los riesgos sanitarios y medioambientales van por detrás de la utilización de los productos industriales.

En nuestro caso, además, pone en evidencia a nuestros gobernantes que sabedores de lo que ocurría en Europa, hicieron todo lo que estaba en su mano para retrasar la prohibición del amianto, provocando enfermedades y muertes que se podían haber evitado lo que les convierte en responsables de las mismas.

Jon García



Argazkia: Daniel

OTRO SINDICALISMO ES POSIBLE

Recientemente se ha acercado un grupo de personas, empleadas en la empresa Guardian de LLodio al sindicato con la intención de conocer cómo funcionamos y de empezar a realizar acción sindical en su empresa.

Sin embargo, lo reseñable no es el hecho de que un grupo de trabajadores y trabajadoras se acerque al sindicato, sino los planteamientos con los que quieren desarrollar su actividad sindical diaria. Unos planteamientos que pivotan en torno a la transparencia total y a no convertir su condición de sindicalistas en un privilegio.

De todos y todas es sabido que los sindicatos no tienen buena

prensa en la actualidad, que nos tachan de vagos y vagas y de utilizar el crédito horario sindical para uso personal. A estas críticas no les falta una base de realidad, aunque como en todas las generalizaciones pagan justos por pecadores.

La gente de Guardian no es la primera que se acerca al sindicato con unas premisas de regeneración sindical, de ruptura con las formas y maneras que se han mantenido en muchos centros de trabajo y de entender el sindicalismo como un acto de servicio al colectivo y no de privilegio personal. Como ejemplo, una de sus primeras acciones ha sido elaborar, al igual que han hecho otras secciones sindicales de ESK, un código ético por el cual funcio-

narán y por el que, entre otras cosas, se comprometen a comunicar mensualmente a la plantilla el uso del crédito sindical y a qué lo han dedicado.

En ESK nos alegramos de que un nuevo colectivo de trabajadores con estas premisas haya elegido nuestro sindicato como marco para desarrollar su actividad. Entendemos que si queremos dar un vuelco al sindicalismo, que las organizaciones sindicales vuelvan a recobrar el prestigio de antaño y que nuestras reivindicaciones tengan eco en la sociedad este tipo de personas e ideas son necesarias.

LIMPIEZA EN LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO DE SU TRABAJO

El sector de la limpieza es uno de los pocos con presencia en todos los centros de trabajo con independencia del tamaño y del sector del mismo. Este trabajo pasa generalmente desapercibido y socialmente es poco valorado, al menos hasta que por alguna razón se deja de hacer, es entonces cuando nos percatamos de su importancia.

Esta desprecio del trabajo de limpieza también se da en nuestras instituciones públicas, que tienen subcontratado este trabajo con el objetivo de abaratar costes y de no “pringarse” en la gestión. Sin embargo, en los últimos años las trabajadoras de la limpieza vinculadas a distintas administraciones han empezado luchas por la recuperación de sus derechos y por la dignificación de su trabajo.

Las trabajadoras que trabajan limpiando los centros de trabajo del Departamento de Educación y de la UPV-EHU llevan 3 años negociando su convenio. Durante este tiempo han hecho una semana de huelga, innumerables movilizaciones y reuniones con el Gobierno Vasco y con la UPV-EHU solicitando una equiparación con las limpiadoras con las que trabajan, codo con codo, en los mismos centros de trabajo para el Departamento de Educación.

También las trabajadoras que limpian los centros de la Diputación de Bizkaia llevan desde 2010 sin convenio. En su caso reclaman una subida salarial del 6,4% (¡en 8 años!), mientras que la patronal ofrece un indignante 0,3% de subida solo para el año 2017.

Recientemente se han sumado a las movilizaciones las limpiadoras de los Juzgados y de las comisarías de la Ertzantza.

Si bien es pertinente denunciar la actitud a las administraciones públicas por ahondar en la precarización de los trabajos que se realizan en sus centros de trabajo (aunque sean a través de subcontrataciones), también es importante señalar la miserable actitud de las empresas de limpieza, a sabiendas que en este sector en gran medida sus beneficios dependen del abaratamiento de los costes de personal.

Quienes conocemos de cerca el sector sabemos que esta actitud es común entre todas las empresas de limpieza pero es necesario señalar la especial mezquindad de la empresa Garbaldi. Es evidente, que en un modelo capitalista como el nuestro, el mayor objetivo de todas las empresas es maximizar beneficios, pero cuando el dinero procede de las arcas públicas se espera otra actitud. Este dato no es baladí, ya que Garbaldi, poco a poco, se

está haciendo con el monopolio de los servicios subcontratados de limpieza de las instituciones públicas vascas y, por ello, de ella depende el avance de la negociación colectiva y la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras.

Es importante que los convenios de limpieza de las trabajadoras subcontratadas se firmen de una manera satisfactoria, no sólo por la repercusión directa que tendría en las condiciones laborales del personal afectado, sino por convertirse en el espejo donde mirarse para las miles de trabajadoras de la limpieza cuyas condiciones laborales dependen de los convenios provinciales y que en la mayoría de los aspectos son peores que los convenios de los que hemos hablado.

En este ámbito como en otros muchos, la Administración Pública tiene que tener una actitud ejemplarizante respecto al sector privado y es responsabilidad de ésta que sus trabajadoras directas o indirectas tengan unas condiciones laborales decentes. Hasta el día de hoy no ha sido así y ha obligado a miles de trabajadoras a salir a la calle para luchar por la dignificación sus condiciones laborales y por el reconocimiento de su trabajo.